



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

Jueves, 16 de Marzo de 1995

Número 30

ADMINISTRACIÓN: Diputación Provincial. — Sancho Dávila, 4. Teléf.: 357193. Fax: 357136

Franqueo concertado: 06/3

Depósito Legal: AV-1-1958

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.....	1 a 10	T.S.J. Castilla y León.....	13 y 14
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.....	11 a 13	<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:</u>	
Junta de Castilla y León.....	13	Juzgados de 1.ª Instancia.....	14 y 15
		<u>AYUNTAMIENTOS:</u>	
		Diversos Ayuntamientos.....	16

Número 820/N

Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

Dirección General de Carreteras
Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental
Unidad de Carreteras en Avila

CONVOCATORIA LEVANTAMIENTO ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO "VARIANTE DE EL TIEMBLO. N-403 DE TOLEDO A VALLADOLID. P.K. 90,5 AL 97,5. TRAMO: EL TIEMBLO-EMBALSE DE EL BURGUILLO". CLAVE: 1-AV-279. TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL TIEMBLO Y CEBREROS

Realizada la información prevista en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, vistas las alegaciones formuladas por los interesados; y a efectos de aplicación del procedimiento de urgencia a que se refiere el art. 72 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

En consecuencia, esta Unidad ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, que figuran en las relaciones expuestas en los tabloneros de anuncios de esta Unidad (Pº de San Roque, 34) y en los Ayuntamientos de El Tiemblo y de Cebreros, para que se personen en las oficinas de dichos Ayuntamientos, en los días y horas que a continuación se indican, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas afectadas, incluso trasladándose al terreno si fuera necesario.

A este acto deberán asistir los afectados personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo de la contribución, pudiendo ir acompañados, si así lo desean, de un Perito y Notario con gastos a su costa.

Esta convocatoria servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio, a los efectos prevenidos en la Ley 30/1982, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta citación les será notificada individualmente a todos los propietarios cuya dirección sea conocida, recordándoles que hasta el momento del Levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, podrán formular por escrito, ante las oficinas antes indicadas, alegaciones a los únicos efectos de subsanar los errores que puedan figurar en la relación.

Avila, 20 de febrero de 1995.

El Ingeniero Jefe de la Unidad, *Manuel M^a Llanes Blanco*

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL TIEMBLORELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
1	104	15	Hros. de Félix Rios González Dr. Arcadio González, 16	1414	21	Marzo	10
2	103	15	Angeles Reviejo Díaz y 2 Hnos. Pl. Cotanillo, 5	15	"	"	10
	422	6		262			
3	28	7	Dominica Martín Cabrero c/ Mesones, 30	417	"	"	10
	243	15		243			
4	242	15	Lino Reviejo Martín c/ Real, 17	55	"	"	10,15
5	241	15	Santos Blázquez Hernández c/ Regimiento Farnesio, 1	21	"	"	10,15
6	13	10	Pascasio Morales Lamas Pº Recoletos, 33	5625	"	"	10,15
7	254	10	Angeles Díaz Díaz Isabel la Católica, 10	4312	"	"	10,30
8	1	10	Jesús Díaz Díaz c/ Real, 42	54	"	"	10,30
9	263	6	Victoria Blasco Bau Pl. de la Villa, 19	2246	"	"	10,30
10	161	6	Anastasia y Laura Bau Larios Francisco Tárrega, 30. BARCELONA	681	"	"	10,45
11	262	6	Castor Bau Redondo c/ Mesones, 38	278	"	"	10,45
12	160	6	Miguel Reviejo Martínez y Hnos c/ Generalísimo, 3	260	"	"	10,45
13	257	7	Lucia León Varas c/ Generalísimo, 103	1232	"	"	11
14	44	7	Alejandra León Varas c/ Sta. Teresa, 11	3336	"	"	11
	222	73		732			
15	269	7	Vicente Peinado Franco -	624	"	"	11
16	193	7	Sagrario y Jesús Fernández Reviejo Pl. Costanilla, 4	873	"	"	11,15
17	270	7	Alvaro Aparicio Velázquez -	1393	"	"	11,15
	271	7		2038			
	272	7		25			
18	168	7	Mª Rosario Luján Calahorra y Hna. C/ Cruceras, 2	403	"	"	11,15

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS
					DIA	MES	
19	42	7	Valerio Luján Castro c/ Cuatro Vientos, 37	142	"	"	11,30
20	41	7	Rufino Castro Reviejo	66	21	Marzo	11,30
21	203	7	Dionisio Reviejo Yaguez Pº Recoletos, 31	2520	"	"	11,30
22	40 46	7	Pedro González Reviejo c/ José Antonio, 11	2201 3787	"	"	11,45
23	38 1 210	7 72 73	José Luis y Felisa Díaz Martín c/ Generalísimo, 53	953 1129 3187	"	"	11,45
24	174	7	Lucrecia Rodríguez Díaz Pº S. Roque, 13-3º-A. AVILA	1785	"	"	11,45
25	47	7	Mariano Rios Blasco c/ Iglesia, 12	873	"	"	12
26	204	7	Francisca Castro Blasco c/ José Antonio, 21	4318	"	"	12
27	238	7	Guadalupe García Sánchez c/ Yuniñeras, 4	238	"	"	12
28	50	7	Francisca y Alicia Trapero Díaz c/ Generalísimo, 30	162	"	"	12,15
29	17	7	Ramona García García c/ S. Juan de la Cruz, 2	2291	"	"	12,15
30	188	7	Cándida García Rodríguez c/ Cuatro Vientos, 25	200	"	"	12,15
31	33	7	Felipa Rios Reviejo Pl. del Pilar, 4	615	"	"	12,30
32	32 20	7	Pilar Rios Reviejo Pl. del Pilar, 4	2518 5640	"	"	12,30
33	256	7	Lorenza Maqueda Hernández c/ Martínez, 9	627	"	"	12,30
34	255	7	Natividad Maqueda Hernánde Crtra. de Cebreros, 13	25	22	Marzo	10
35	30	7	Felisa Reviejo González c/ Mesones, 17	1284	"	"	10
36	23	7	Serapio Reviejo González Travesía Iglesia, 2	37	"	"	10
37	19 9	7 5	Ascensión Martín Quevedo c/ Real, 30	238 6067	"	"	10,15

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
38	26	7	Benito Díaz Blázquez c/ Mesones, 35	174	"	"	10,15
39	24	7	Félix de Castro Blasco c/ Castañar, 29	231	"	"	10,15
40	21	7	Trinidad de Castro Blasco y Hmnas. Fernando el Católico, 1	3028	22	Marzo	10,30
41	10	5	Rufino Pérez Cabrero Pº Recoletos, 4	261	"	"	10,30
42	13	5	Pedro Reviejo González y Hnos. c/ Mesones, 27	394	"	"	10,30
43	7	5	Juliana Hernández García c/ Buenos Aires, 6	1734	"	"	10,45
44	209	5	Milagros Reviejo Fernández c/ Calvario, 33	771	"	"	10,45
45	134	4	Juana Castro González	7590	"	"	10,45
	49	3	c/ Generalísimo, 22	687			
46	155	4	Julián Sánchez Rios Pl. Villa, 5	845	"	"	11
47	43	3	Alejandro Becerril Martín c/ Sta. Teresa, 11	5665	"	"	11
48	118	3	Luisa Rodriguez Díaz	7920	"	"	11
49	45	3	Dominga Rios Blasco c/ Hospital, 1	378	"	"	11,15
50	44	3	José de la Fuente Prieto Av. de Baviera, 12-3º izq. MADRID	7530	"	"	11,15
51	47	3	Mª Pilar Rodriguez Díaz	5990	"	"	11,15
52	48	3	Maderas González y García S.L.	1778	"	"	11,30
	49	3	Cº del Castañar, 42	2120 ⁴⁵			
53	50	3	Segundo Varas Varas	1217	"	"	11,30
	142	3	Pº Recoletos, 21	680			
54	141	3	Hilaria Varas Varas	1506	"	"	11,30
	149	3	c/ Calvario s/n	930			
55	143	3	Ricardo y Luis Hernández Piquero c/ Castañar, 6	680	"	"	11,45
56	144	3	Isidoro Varas Varas	930	"	"	11,45
57	137	3	José Varas Bau c/ Calvario, 21	1830	"	"	11,45

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS
					DÍA	MES	
58	51	3	Manuel Díaz de Castro y 2 más	12610 1470	"	"	12
	53	3	Colonia La Yedra	1970			
59	140	3	Nicomedes Díaz Piquero Pl. España, 18	1290	"	"	12
60	136	3	Eugenio Sánchez Abellán y Hno. Pl. de la Villa, 12	575	22	Marzo	12
61	131	3	Faustino Rios Blasco Plaza A. Martín, 5	140	"	"	12,15
62	100	3	Victoriano Yaguez de Castro	1790 450	"	"	12,15
63	52	3	Hros. de Urbano Lorenzo Quevedo c/ Martires de El Tiemblo, 18	4020	"	"	12,15
64	99	3	Lucio Gómez Piquero	370	"	"	12,30
65	101	3	Rufino y Julio Gómez Varas	1410	"	"	12,30
	102	3	c/ San Antonio, 23	2840			
66	98	3	Juan Gómez Pardo	2175	"	"	12,30
67	130	3	José López Carretero	1331	23	Marzo	10
68	166	3	Conrada García Carretero c/ Castañar, 61	370	"	"	10
69	97	3	Mariano López Martín c/ San Antonio, 29	2435	"	"	10
70	80	3	Nicolasa Martín Delgado Pl. España, 2	4530	"	"	10,15
71	96	3	Felipe García Martínez Travesía del Castillo, 3	21	"	"	10,15
72	111	3	Francisco José García Hernández c/ Ramón y Cajal, 1	2587	"	"	10,15
73	139	3	José Díaz Piquer Pl. España, 18	970	"	"	10,30
74	65	74	José Varas Piquero c/ Castillo, 34	1864	"	"	10,30
75	66	74	Juana Martín Concejal	261	"	"	10,30
	121	73	Pl. de la Villa, 23	1575			
76	42	74	Julia Reviejo Rubiano	1081	"	"	10,45
	63		Pl. España, 19	296			
77	60	74	Francisco Javier Gómez García c/ Santa Teresa, 1	984	"	"	10,45

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
78	180 110	74 73	Justo Sánchez Hernández Pl. del Pilar, 4	3533 4607	"	"	10,45
79	179	74	Alejandro Sánchez Hernández Pº de Recoletos, 23	1220	"	"	11
80	59 19	74	Mercedes Díaz Díaz Crtra. de Cebreros, 5	2207 221	"	"	11
81	174 40	74	María Varas Maroto y otra c/ Generalísimo, 77	960 215	23	Marzo	11,00
82	127	74	Matías García Hernández c/ Manzana, 5	2384	"	"	11,15
83	56	74	Juan y Pilar Rios Fernández Crtra de Cebreros, 15	1149	"	"	11,15
84	38	74	Antonio García Yaguez Ntra. Sra. del Pilar	1977	"	"	11,15
85	54	74	Paulino Hernández Blázquez c/ Generalísimo, 84	1604	"	"	11,30
86	51	74	Emilia García García c/ Alejandro Farnesio, 2	1669	"	"	11,30
87	36	74	Jacinto Cisneros González	666	"	"	11,30
88	150	74	Roque Luján Sánchez y otros c/ Tostado, 1	1523	"	"	11,45
89	49	74	Felisa y María Luján Sánchez c/ Tostado, 1	442	"	"	11,45
90	46	74	Narcisa González de la Fuente c/ Cebreros, 4	164	"	"	11,45
91	32	74	Pablo España de la Torre Pl. de la Villa, 15	1609	"	"	12
92	31	74	Julia Reviejo de la Fuente c/ Generalísimo, 3	2264	"	"	12
93	27	74	Justo López Fernández c/ Hospital, 1	1510	"	"	12
94	26	74	Gerardo Reviejo Díaz c/ Castañar, 4	1388	"	"	12,15
95	29	74	Juan Blázquez Gómez Pº Recoletos, 12	260	"	"	12,15
96	30	74	Concepción Morales Yaguez c/ Mesones, 45	404	"	"	12,15

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS
					DIA	MES	HORA
97	23	74	Luis Cabrero Sánchez c/ Castillo, 54	6699	"	"	12,30
98	236	73	Antonio Reviejo Sánchez c/ Hospital, 1	530	"	"	12,30
99	238 115	73	María González Lorenzo c/ Padua, 2	801 1823	"	"	12,30
100	234	73	Victoriano Cisneros González	1048	27	Marzo	10
101	232	73	Justa Navas Trapero c/ Mesones, 52	6642	"	"	10
102	231	73	Luisa Reviejo Sánchez c/ Generalísimo, 38	2853	"	"	10
103	226	73	Basilio Martín de Castro Pº de Recoletos, 4	951	"	"	10,15
104	225	73	Felisa Larios González Avila	632	"	"	10,15
105	220	73	Félix de la Fuente González	2252	"	"	10,15
106	217	73	Antonio y Enrique de la Fuente García c/ Mesones, 34	2188	"	"	10,30
107	216	73	Pedro Martín Gonzáles c/ Mesones, 16	1128	"	"	10,30
108	22	74	Hros. de Magdalena Sánchez Heras c/ Real, 37	355	"	"	10,30
109	20	74	Carmen Rios Martín c/ Generalísimo, 4	21	"	"	10,45
110	17 140	74 73	Julia González Testillano c/ Real, 24	817 1061	"	"	10,45
111	16	74	Lucia y Miguel Reviejo González c/ Generalísimo, 3	972	"	"	10,45
112	15	74	María Hernández García y Hno. c/ Mesones, 49	1388	"	"	11
113	14	74	José Trapero Cisneros c/ Benedictina, 5	760	"	"	11
114	117	74	Eugenio de la Fuente González	2369	"	"	11
115	116	74	Victoria de la Fuente Glez. y Hnos.	621	"	"	11,15
116	214	73	Aurea Martín García c/ Máximo Sánchez, 10	128	"	"	11,15

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
117	207	73	Julio Martín Gutierrez c/ José Antonio, 2	1289	"	"	11,15
118	208	73	Benigno Rios Maqueda c/ Castillo, 66	276	"	"	11,30
119	213	73	Cesáreo Díaz Reviejo c/ Generalísimo, 85	514	"	"	11,30
120	212 170	73	Eulalio García Hernández c/ Mesones, 52	2867 202	"	"	11,30
121	206	73	Lucio Díaz Hernández	11	27	Marzo	11,45
122	288	73	Julia Varas Maroto c/ Generalísimo, 77	2528	"	"	11,45
123	287	73	José Varas Maroto c/ San Antón, 8	1506	"	"	11,45
124	211	73	Andrés Varas Maroto y 3 Hnos. c/ José Antonio, 19	853	"	"	12
125	123	73	Andrés Varas Maroto c/ José Antonio, 19	1895	"	"	12
126	199 124	73	Angel y Asunción Reviejo Sánchez c/ Isabel la Católica, 17	435 2081	"	"	12
127	200	73	Mariano Rubial Concejal	906	"	"	12,15
128	201	73	Robustiano Martín García c/ Isabel la Católica, 29	493	"	"	12,15
129	202 136	73	Eugenia Fuente González Plaza Nueva, 11	530 423	"	"	12,15
130	203	73	Isidoro Martínez Blázquez y otro Acceso Isabel la Católica, 7	542	"	"	12,30
131	204	73	Eusebio Díaz de Castro c/ Curato, 34	57	"	"	12,30
132	190	73	Hros. de Vicente Luján Fernández c/ Capellanías, 4	2248	"	"	12,30
133	191 94	73	Hros. de Francisco Lorenzo Martín c/ Padua, 2	1045 755	28	Marzo	10
134	189	73	Clementa Fernández Cabrero Sta. Teresa, 9	2718	"	"	10
135	188	73	Justo Hernández Yaguez	561	"	"	10
136	107	73	Victoria Hernández Reviejo y Hnas. c/ Encomienda, 2	317	"	"	10,15

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
137	111	73	Francisca Reviejo Martín Crtra. de Cebreros, 14	3064	"	"	10,15
138	112-3	73	Sabino Luján Martín c/ Cruceras s/n	4139	"	"	10,15
139	114	73	Hros. de Isidro Blázquez González c/ Lancha, 6	1617	"	"	10,30
140	116	73	Jesús Reviejo González c/ Martínez, 34	1938	"	"	10,30
141	118	73	Teodosio Araujo Varas c/ Juan II, 8	1107	"	"	10,30
142	119	73	Enrique Balugo Varas y Hnos. c/ Generalísimo, 122	1075	28	Marzo	10,45
143	122	73	Manuel y Paula Heras Martín c/ Mesones, 15	1668	"	"	10,45
144	184	73	Gregorio Varas y otro Pl. S. Antonio, 17	170	"	"	10,45
145	129	73	Dolores León Martín Pl. S. Antonio, 17	2319	"	"	11
146	135	73	Simón Vicente Martín García c/ Isabel la Católica, 29	469	"	"	11
147	151 110	73 72	Lucía Huertas Trapero c/ Real, 20	344 1554	"	"	11
148	248	73	Inés Blasco Hernández	323	"	"	11,15
149	152	73	Andrés Martín Sánchez Pl. España, 11	265	"	"	11,15
150	153	73	Jesús González Berlanas Travesía Molino Nuevo, 10	40	"	"	11,15
151	167	73	Basilía Díaz Reviejo Pl. Cotanillo, 3	703	"	"	11,30
152	168	73	Carlos González Acosta Los Pinos, 3 Portal 18-1º-4 Prado de Stº Domingo. ALCORCON	2009	"	"	11,30
153	107	72	Hros. de Castor Yaguez Blasco c/ S. Antonio, 42	750	"	"	11,30
154	113	72	Julio y Gerardo Reviejo Díaz c/ Hospital, 1	3294	"	"	11,45
155	171	73	Estado	1031	"	"	11,45

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
156	114	72	Estado (Saltos del Alberche)	2223 8345	"	"	11,45
157	241	71	IPA-2, S.A.	14609	"	"	12
158	242	71	Desconocidos - Estado	1200	"	"	12
159	171	73	Claudio Mariscal de Gonzalo Julio Palacios, 2. MADRID	800	"	"	12
160	272	71	Cesáreo Rojo Seija Av. Valladolid, 37. MADRID	600	"	"	12,15
161	242	71	Gaspar Sáez Sancho Juan de Urbietta, 61-6º dcha. MADRID	400 110	"	"	12,15

TERMINO MUNICIPAL DE CEBREROS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº	FINCA	POLG	NOMBRE DEL TITULAR Y DOMICILIO	M2 EXPRO	LEVANTAMIENTO		ACTAS HORA
					DIA	MES	
1	167	27	Segundo Madrigal del Monte	2728			
2	165	27	Luis Muñoz Gómez	4097	29	Marzo	10,00
3	164 180	27	Angel Muñoz Gómez c/ Segovia, 10	969	"	"	"
4	166	27	Blanca Prieto Santamaría	3923	"	"	"
5	181	27	José Calera Muñoz	27	"	"	"
6	180	27	Ángel Arévalo López c/ Salamanca, 2. FUENLABRADA		"	"	"
7	178	27	Hros. de Jacinto Iris Hernández c/Cuatro Vientos, 7	3477	"	"	"
8	169	27	Celedonio Izquierdo Reviejo c/ San Fernando, 77	905	"	"	"
9	172	27	Francisco Lastras Alía	2661	"	"	"
10	174	27	Miguel Angel Hernández Trapero Benedictinas, 3. EL TIEMBLO	4840	"	"	"
11	175	27	Sociedad Dehesa La Ladera	7131	"	"	"

Número 740/N

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AVILA****INSPECCIÓN****EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Habiéndose levantado Actas de Infracción de la Legislación Social (I) y de la Liquidación de la Seguridad Social (L) a los titulares cuyos N^o de expediente, importes, últimos domicilios y resultado del anterior intento de Notificación se relacionan a continuación:

<u>CLASE-Nº ACTA</u>	<u>TITULAR</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>RESULTADO</u>
(I) H- 33/95	AAC TECNICAS DE MONTAJE, S.L.	NUÑEZ DE BALBOA, 4 (LEGANES)	100.000	AUSENTE
(I) S- 32/95	AAC TECNICAS DE MONTAJE, S.L.	NUÑEZ DE BALBOA, 4 (LEGANES)	50.100	AUSENTE
(I) S- 23/95	DETRAFOR, S.A.	CTRA. AVILA-TALAVERA, KM.78,35 (ARENAS SAN PEDRO)	50.100	AUSENTE
(I) S-503/94	IGLESIAS MARTIN, MIGUEL	REINA ISABEL, 19 (AVILA)	50.100	AUSENTE
(L) 4S-155/94	IGLESIAS MARTIN, MIGUEL	REINA ISABEL, 19 (AVILA)	284.238	AUSENTE
(I) E- 38/95	PRADOLLANO, S.A.	URBANIZACION PRADOLLANO (LA ADRADA)	50.100	AUSENTE
(L) 4S-154/94	TORRES LARA, JAIME	BLASCO JIMENO, 5-2A (AVILA)	16.561	AUSENTE
(L) 5S-125/94	VALDERRAMA RUBIO, JAIME JOSE	GRUTA DEL AGUILA, S/N (RAMACASTAÑAS)	310.315	AUSENTE

Y en consecuencia, devueltos los certificados por el Servicio de Correos, se publica el presente EDICTO en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que sirva de notificación a todos los efectos legales, de conformidad con lo previsto en los apartados 2 y 4 del Art. 59 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 26-noviembre-92, Ley 30/92 (BOE. del 27). Al mismo tiempo se les advierte del derecho que les asiste de examinar el expediente en las oficinas de esta Inspección, en P^o San Roque, 17 de Avila, e interponer escrito de impugnación en el plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación ante el Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, según el Apartado uno, del Art. 15 del Dto. 1.860/75, de 10-julio (BB.OO.E. de 12-8-75 y 3-10-75), y Art. 51.b) de la Ley 8/88, de 7 de abril de Infracciones y Sanciones en el Orden Social, con respecto a las Actas de Infracción, y Art. 23 del citado Dto. 1.860/75 para las de Liquidación.

Avila a 21 de febrero de 1995.

El Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, *Pilar Solís Villa*.

Número 874/N

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
AVILA****EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Habiéndose levantado requerimientos de cuotas de la Seguridad Social, a empresas del Régimen General, cuyo domicilio e importe se relacionan:

<u>C.C.C.</u>	<u>EXPTE.</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>IMPORTE</u>
05/ 29417	R-94/2600	ARANXAMAR S A	C/ Carmen Rodríguez, 9 SOTILLO ADRADA	56.448.-
05/ 33201	R-94/2626	JESUS ARAGONENES SAN MIGUEL	Tomás Luis de Victoria, s/n SANCHIDRIAN	60.230.-
05/ 20769	R-94/1341	PEDRO CARRERA JIMENEZ	Pz. La Victoria, 3 AVILA	82.010.-
05/ 25091	R-94/1348	LUIS AREVALO HERNANDEZ	Zamora, 24 AVILA	172.223.-
05/ 29512	R-94/1542	MANUEL JIMENEZ MARTINEZ	Batalla de Brunete, 4 AVILA	57.038.-
05/ 32565	R-94/2136	FIBRO PAN SA	La Iglesia, s/n DONVIDAS	382.936.-
05/ 32589	R-94/2137	EQUIP. DE ELITE MEDIC DEP. S.L.	Arévalo, Centro Com. AV s L 21 AVILA	52.128.-
05/ 32785	R-94/2140	VICTORIANO RESUELA CANO	P. Santa Teresa, 16 AVILA	52.128.-
05/ 32980	R-94/2142	JAVIER DAPENA GONZALEZ	Pasaje Prado Sancho, 14 AVILA	43.200.-
05/ 32.565	R-94/2474	FIBRO PAN S A	La Iglesia, s/n DONVIDAS	572.918.-
05/ 21487	R-94/2573	VIAJES CASTILLA S A	Estrada, 19 AVILA	231.943.-

05/ 26610	R-94/2586	SOC.COOP.-L.GRANDE JIMENEZ	Tornadizos, 12 AVILA	64.481.-
05/ 26884	R-94/2590	HOSTELERIA YAGOS; S.A.	San Pedro Bautista, 35 AVILA	264.893.-
05/ 29785	R-94/2603	ILACHI S A	Plaza Santa Ana, 2 AVILA	102.240.-
05/ 32565	R-94/2621	FIBRO PAN S A	La Iglesia, s/n DONVIDAS	389.862.-
05/ 32785	R-94/2622	VICTORIANO RESUELA CANO	P. Santa Teresa, 16 AVILA	52.272.-
05/ 33209	R-94/2627	ALBERTO PEREZ RUIZ	Zamora, 13 1B AVILA	40.436.-
05/1000228	R-94/2629	EL RASTREL C B	Madrid, 42 AVILA	56.160.-
05/1000405	R-94/2636	ROCAPURIM S L	Charco Cura EL TIEMBLO	96.760.-
05/1001352	R-94/2654	MUÑOZ LOPEZ JOSE RAMON	Pedro Dávila, 8 AVILA	454.838.-
05/1001368	R-94/2655	COTESAL S L	De los Deportes, 9 AREVALO	257.929.-
05/1001450	R-94/2657	HIDRO AVILA S L	Ajates, 45 AVILA	56.160.-
05/1001727	R-94/2665	PEREZ FERNANDEZ FERNANDO	Milicias, 4 AVILA	15.647.-
05/1002005	R-94/2673	TIFRUMA S L	De Lourdes, 6 ARENAS DE SAN PEDRO	34.559.-
05/1002122	R-94/2677	BARRACO PIEL DE AVILA S L	Doctor Fleming, 5 AVILA	102.240.-
05/1002173	R-94/2678	RODAO ALONSO LOURDES	Madrid LA ADRADA	85.712.-
05/1002783	R-94/2695	ASTORGANO LOPEZ ENRIQUE	Generalísimo, 33 LAS NAVAS DEL MARQUES	223.200.-
05/ 27452	R-94/2710	DISTRIBUCIONES GIMENEZ Y CIA	Virgen de Covadonga, 7 AVILA	44.761.-

Y desconociéndose su paradero actual, se publica el presente EDICTO DE NOTIFICACIÓN, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que sirva de notificación a todos los efectos legales, de conformidad con lo previsto en el apartado 4º del Artº 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Ávila, 28 de febrero de 1995.

El Subdirector Provincial de Afiliación-Recaudación, *Alicio Martín Ramos*

Número 845/N

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Tesorería General de la Seguridad Social
Dirección Provincial
ÁVILA

Habiéndose levantado Notificación de Deuda por Acta de Infracción, cuyo expediente, nº de asegurado, nombre y apellidos, domicilio e importe se relacionan a continuación:

Expediente: 94/276-93. Nº de Asegurado: 05/29603-56. Nombre y apellidos: Maderas y Const. Hergon, S.A. Domicilio: Maestra Doña Justina, 5. 05120 Navarredondilla. Importe: 60.000 ptas.

Y desconociéndose su paradero actual, se publica el presente EDICTO en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO de esta capital, a fin de que sirva de notificación, a todos los efectos legales, de conformidad con el Art. 59.4 de la ley 30/92, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de

noviembre de 1992.

Ávila, a 27 de febrero de 1995.

El Director Provincial, *Fernando Pascual Jiménez*

--- ● ● ● ---

Número 741/N

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Dirección Provincial de Trabajo, Seg. Social y Asuntos Sociales de Ávila
Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación

ANUNCIO

En cumplimiento del art. 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en esta Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación y a las 13 horas del día 21 de febrero, han sido depositados los Estatutos "ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL CENTRO COMERCIAL DE MULTI TIENDA", cuyos ámbitos territoriales y profesionales son: El circunscrito a dicha galería comercial y los empresarios que voluntariamente soliciten su afiliación y ejerzan cualquier acti-

vidad empresarial dentro de dicho ámbito, siendo los firmantes del acta de constitución: JESÚS ALVAREZ DIMAS, D.N.I.: 6.559.680, FIDELA VEGA SAEZ, D.N.I.: 6.503.905, JOSÉ GONZÁLEZ SOTELO, D.N.I.: 51.955.445, SONSOLES FERNÁNDEZ PLAZA, D.N.I.: 6.535.621, MERCEDES HERNÁNDEZ PÉREZ, D.N.I.: 6.546.020, ROSA BELTRÁN LÓPEZ, D.N.I.: 6.519.544, ANA ISABEL DOMÍNGUEZ BERRON, D.N.I.: 6.544.545, SANTIAGO NUÑEZ DÍAZ, D.N.I.: 70.791.434, HNOS. RODRIGO, C.B., N.I.F.: E-40108987, GREGORIO TOMÁS GARCÍA HERNÁNDEZ, D.N.I.: 6.504.992, ANTONIO HERNÁNDEZ PÉREZ, D.N.I.: 6.536.224, LUIS VILLEGAS VELAYOS, D.N.I.: 6.530.960, Mª ANGELES MARTÍN SÁNCHEZ, D.N.I.: 6.532.982, CARMEN JIMÉNEZ MOYA, D.N.I.: 6.501.859, MERCEDES ESCARCIANO ALMARZA, D.N.I.: 6.538.237, JAIME DE JUAN SAEZ, D.N.I.: 6.478.850, YOLANDA VELAYOS VEGA, D.N.I.: 6.553.820, MARI CARMEN MARTÍN RODRÍGUEZ, D.N.I.: 7.842.782, LUIS ALBERTO GIL HERNÁNDEZ, D.N.I.:

6.551.401, M^a LUZ FERNÁNDEZ GANDUL, D.N.I.: 51.853.274, ROSARIO DÍAZ CALVO, D.N.I.: 6.517.815.

Avila, 22 de febrero de 1995.
La Directora Provincial, M^a Luisa Puente Canosa.

--- ● ● ● ---

Número 964/S

Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

COMISIÓN PROVINCIAL
DE URBANISMO DE AVILA

ANUNCIO

Con fecha 28 de septiembre de 1994, se recibe en el Servicio Territorial de Medio Ambiente y O.T. el siguiente proyecto de construcción en suelo no urbanizable N^o 62/94.

Localidad: Hoyos del Espino.
Promotor: D. Juan Fernando Apausa Caídas.

Construcción: Legalización Chiringuito.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3.2^a. c) del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y artículo 44.2.3 del Real Decreto 3.288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, se somete el citado expediente al trámite de información pública, durante un espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se produzca su publicación, pudiéndose examinar el mismo y formular alegaciones ante la Comisión Provincial de Urbanismo, sita en el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Monasterio de Santa Ana, Pasaje del Císter, 1, de Avila.

Avila a 22 de febrero de 1995.

La Secretaria suplente de la Comisión, M^a Cruz Urgellés Sardón.

--- ● ● ● ---

Número 851/S

T.S.J. Castilla y León

Sala Contencioso
Administrativo
BURGOS

EDICTO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 01/0000170/19950 a instancia de JUAN JOSÉ MARTÍN SÁNCHEZ Cese producido 20-12-93, como médico titulado y vinculado Servicio Territorial Sanidad Ávila, con destino Z.B.S. "Barco de Avila", La Carrera.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 28 de febrero de 1995.
El Presidente, *Ilegible*.
El Secretario, *Ilegible*.

--- ● ● ● ---

Número 894/S

T.S.J. Castilla y León

Sala Contencioso
Administrativo
BURGOS

EDICTO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha

incoado recurso contencioso-administrativo con el número 01/0000161/19950 a instancia de MARÍA DE LOS ANGELES ROBLEDO RAMOS Cese producido 20-12-93, como médico titulado y vinculado al Servicio Territorial Sanidad de Ávila, con destino Z.B.S. "Muñico".

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 2 de marzo de 1995.
El Presidente, *Ilegible*.
El Secretario, *Ilegible*.

--- ● ● ● ---

Número 893/S

T.S.J. Castilla y León

Sala Contencioso
Administrativo
BURGOS

EDICTO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 01/0000162/19950 a instancia de VISITACIÓN CARMEN VAILLO MUÑOZ Cese producido 2-12-93, como médico titulado y vinculado al Servicio Territorial Sanidad de Ávila, con destino Z.B.S. "Burgohondo".

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciem-

bre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 2 de marzo de 1995.
El Presidente, *Ilegible*.
El Secretario, *Ilegible*.

--- ● ● ● ---

Sección de Anuncios

OFICIALES

Número 695/N

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE AVILA

EDICTO

En procedimiento judicial sumario del Art. 131 de la Ley Hipotecaria Nº 485/87, seguido a instancia de Caja de Ahorros de Avila, representada por el Procurador Sr. García Cruces sobre reclamación de 26.654.067 Ptas. de principal, intereses, gastos y costas, contra D. Jacinto Pazos Esteban (fallecido), se ha acordado sacar a subasta en la Sala de Audiencia de este Juzgado por primera, segunda y tercera vez, las sucesivas en el caso de no existir licitadores en la anterior de los bienes hipotecados que al final se describen. Subastas que tendrán lugar los días 30 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 1995, a las once horas, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES

1.- El tipo de licitación es de 2.821.650 Ptas. para la finca registral número 3.432, 14.736.150 Ptas. para la finca registral número 2.670 y 20.467.200 Ptas. para la finca registral número 3.430, a efectos de la primera subasta, fijados a tal efecto en la escritura de constitución de la hipoteca; es del 75% de éste en segunda subasta y sin sujeción a tipo en tercera, no admitiéndose posturas que no cubran dichas cantidades.

2.- Todos los postores, a excepción del acreedor, que podrá concurrir a las subastas, deberán acreditar el haber consignado previamente en la Cuenta de Depósitos del Juzgado en el Banco de Bilbao-Vizcaya en Avila, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del tipo de la subasta, tanto en la primera como en la segunda; en la tercera la consignación será del 20% del tipo de la segunda.

3.- En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, debiendo acreditar en el momento de hacerlo haber hecho la consignación del 20%; dichas posturas deberán contener la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en el número cuatro de estas condiciones.

4.- Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del Art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de maniesto en secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

5.- Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

1.- CASA, en Candeleda, en la calle Domingo Labajo Nº 1, con una superficie aproximada de setenta metros cuadrados. Linda: al frente, calle de su situación; derecha entrando, calle de Miguel de Cervantes; izquierda, calleja de luces y canales, y fondo, finca de Herederos de Eliseo Córdoba. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro, al tomo 362, libro 25 de Candeleda, finca 3.432, folio 6".

RESPONDÍA de 1.447.000 de principal, sus intereses de cinco años que ascienden a 1.085.250 pesetas y para costas y gastos de la cantidad de 289.400 pesetas. Su tipo de subasta era la suma de dichas cantidades que ascendía a 2.821.650 Ptas".

2.- RUSTICA, tierra dedicada a cereal, en término de Candeleda, al sitio de Los Tomillares, de cabida nueve hectáreas. Linda: Norte, finca de Herederos de D. Gabriel Vadillo; Sur, Dª Felisa Vadillo Sánchez; Este, Arroyo Castaño, y al Oeste, Dª Clara Sánchez Jiménez, hoy finca que seguidamente se describe. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro, al tomo 228, libro 36 de Candeleda, finca 2.670, folio 127.

Respondía de 7.557.000 pesetas de principal, sus intereses de 5 años, que ascendían a la suma de 5.667.750 pesetas, y de 1.511.400 pesetas para costas y gastos. Su tipo de subasta era de 14.736.150 pesetas".

3.- RUSTICA, tierra dedicada a cereal y pastos, en término de Candeleda, al sitio de Tomillares, de cabida catorce hectáreas, setenta y tres áreas. Linda: Norte, finca de Crisantos Pazos Esteban; Sur, Río Arbillas; Este, finca antes descrita y la de Mariano González Vadillo, y Oeste, Miguel Suárez Martín y Hermanos. Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro, al tomo 362, libro 25 de Candeleda, finca 3.430, folio 4.

Respondía de 10.496.000 Ptas. de principal, intereses de 5 años, ascendentes a 7.872.000 Ptas. y 2.099.200 Ptas. para costas y gastos. Su tipo para la subasta se fijó en 20.467.200 Ptas., que era la suma de dichas cantidades"

En Avila a 20 de febrero de 1995.

El Secretario, *Ilegible*.

Número 696/N

JUZGADO DE 1ª INSTAN-
CIA E INSTRUCCIÓN DE
AREVALO

EDICTO

Dª Inés Redondo Granado, Juez de 1ª Instancia de Arévalo y su Partido.

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado en el Juicio Ejecutivo, que en este Juzgado se sigue con el Nº 205/94, promovido por el Banco Central Hispanoamericano, S.A., representado por el Procurador Sr. García-Cruces González, contra D. Manuel Tabanera Pérez y Dª Reinalda Serra Domingo, sobre reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y primera subasta por término de veinte días de los bienes embargados al demandado, y que se relacionan al final.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el próximo día ocho de mayo de 1995, a las diez horas, bajo las siguientes,

CONDICIONES

Primera.- Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores en la sucursal del B.B.V. de la Ciudad de Arévalo, Nº de cuenta 028400017020594, una suma no inferior al veinte por ciento del precio de tasación.

Segunda.- Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio.

Tercera.- Que solo el ejecutante podrá hacer el remate en calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.- Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la

titulación.

Quinta.- Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere-, al crédito del actor, contunuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

Que caso de no existir postores en la primera subasta celébrese una segunda con la rebaja del 25% del precio de tasación, para la cual se señala el próximo día 8 de junio de 1995, a las diez horas, igualmente en la Sala Audiencia de este Juzgado, y para caso de no existir postores en esta segunda subasta, celébrese una tercera sin sujeción a tipo, para la cual se señala el día 11 de julio de 1995, a las 10 horas, igualmente en la Sala Audiencia de este Juzgado.

BIENES OBJETO DE
SUBASTA

1.- Tercera parte indivisa, de la registral 6.792 "parcela de terreno situada en el término de Arévalo (Avila) de una extensión superficial de 161,50 M2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al libro 85, folio 220. Tasada a efectos de subasta en la cantidad de setecientas cincuenta mil pesetas.

2.- La Registral 6.851 "Pasadizo con patio en planta baja en el término de Arévalo (Avila) de una extensión superficial de 32 M2 el pasadizo y 12 M2 el patio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo, al libro 86, folio 95. Tasada a efectos de subasta en la cantidad de seiscientas setenta mil pesetas.

3.- La Registral 10.346, finca "Urbana: nave comercial con patio sita en el término de Aré-

valo (Avila) de una extensión superficial de 141,10 M2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo, al libro 140, folio 1, Tasada a efectos de subasta en la cantidad de veinte millones de pesetas.

4.- La Registral 6.860 finca "Urbana: vivienda sita en el término de Arévalo (Avila) de una extensión superficial de 91,40 M2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al libro 86, folio 113. Tasada a efectos de subasta en la cantidad de cinco millones trescientas sesenta y cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

5.- La Registral 6.861, finca "Urbana: vivienda sita en el término de Arévalo (Avila) de una extensión superficial de 91,92 M2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al libro 86, folio 115, tasada a efectos de subasta en la cantidad de cinco millones quinientas cuatro mil setecientas cincuenta pesetas.

6.- Una mitad indivisa de la registral 9.942, finca "Urbana: vivienda sita en el término de Arévalo (Avila) de una extensión superficial de 226 M2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al libro 135, folio 5. Tasada a efectos de subasta en la cantidad de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

7.- Una mitad indivisa de la Registral 9.943, finca "Urbana: vivienda sita en el término de Arévalo (Avila) de una extensión superficial de 41 M2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo al libro 135, folio 7. Tasada a efectos de subasta en cuatrocientas setenta y cinco mil pesetas.

Dado en Arévalo a 10 de febrero de 1995.

Firmas, *Ilegibles.*

Número 1.038/S

*Comunidad de Regantes de Navacedilla de Corneja***CONVOCATORIA DE ASAMBLEA**

Se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de la Regadera de Navacedilla de Corneja, a la celebración de Asamblea General Extraordinaria para las veinte horas del próximo día 17 de abril de 1995, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día si así fuera necesario.

La Asamblea se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Modificación de estatutos.

En Navacedilla de Corneja a 13 de marzo de 1995.

El Presidente, *Ilegible*.

--- ● ● ● ---

Número 912/N

*Ayuntamiento de Nava de Arévalo***EDICTO**

Se expone al público conforme determina el art. 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986: expediente de alteración de la calificación jurídica del resto solar adjunto a la Casa Consistorial de 79 M². de superficie para su desafectación respecto del servicio público.

Queda acreditada la oportunidad del expediente entre otros extremos, porque se trata de una porción de terreno que queda comprendida entre la Casa Consistorial y las propiedades de D.^a Urbana Carrero Rodríguez (compra por D. Claudio Toribio) y la

de Severo Galán y que resultarían como anexo sobrante cuando se lleve a cabo la obra de rehabilitación general de la Casa Consistorial (Véase los planos acreditativos).

Por otro lado su destino posterior será la enajenación para servicio público de farmacia como consecuencia del desahucio del arrendamiento del local existente de farmacia de los bajos de la Casa Consistorial y posterior derribo, aprobado por este Ayuntamiento.

Declarada la urgencia del expediente por la necesidad del comienzo de las obras, se expone al público por espacio de 15 días hábiles a partir de la publicación en el BOP.

Las reclamaciones de los interesados se presentarán en las oficinas municipales directamente o por cualquiera de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

En Nava de Arévalo a 3 de marzo de 1994.

El Alcalde, *Ilegible*.

--- ● ● ● ---

Número 726/S

*Ayuntamiento de Narros del Castillo***ANUNCIO**

CUENTAS GENERAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE 1992, 1993 Y 1994

En la Secretaría de esta Corporación, y a los efectos del artículo 193 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales se hallan de manifiesto las Cuentas General del Presupuesto para su examen y formulación, por escrito, de los reparos, reclamaciones u obser-

vaciones que procedan. Las citadas cuentas están integradas por:

—Las del Ayuntamiento:

Para la impugnación de las Cuentas se observará:

a) Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.

c) Oficina de presentación: Corporación.

d) Organo ante el que se reclama. Pleno de la Corporación.

En Narros del Castillo, a 30 de Enero de 1995.

La Presidenta, *Ilegible*.

--- ● ● ● ---

Número 731/S

*Ayuntamiento de Bernuy Zapardiel***EDICTO**

Formuladas y rendidas la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local y cuenta de Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 1994, se exponen al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante QUINCE DÍAS. En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crean necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterlas al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto con el artículo 193, números 2 y 3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales.

En Bernuy Zapardiel, a 21 de febrero de 1995:

El Alcalde, *Ilegible*.